

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FÍSICAS
(Expresado en miles de pesos)

Monitoreo y control	<p>MONITOREO Y CONTROL. ZONA DE RIESGO: 10%. (10%). Se consideró como Compañía líquida cuando inició operaciones de Pymes el 12 de junio de 1986. Los balances de resultados 1987 se revisaron con un registro mensual el 22 de julio de 2008.</p> <p>MONITOREO Y CONTROL. ZONA DE RIESGO: 0% (0%). Se consideró líquida a efectos operativos del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2019 y permanecerá en la medida de lo posible.</p> <p>MONITOREO Y CONTROL. ZONA DE RIESGO: 0% (0%). Se consideró líquida a efectos operativos de los períodos cubiertos en las siguientes páginas.</p>
Rendimientos	<p>La separación entre los rendimientos, según disposición establecida en la Resolución 06-CLIC-004, del 21 de agosto de 2004, estableció que "los rendimientos deberán basarse en la información disponible (RDI), siendo su establecimiento obligatorio por parte de los administradores sujetos a control o supervisión de la Superintendencia de Compañías, tanto el rendimiento producido y presentación de los rendimientos RDI y otros".</p>
Base de presentación	<p>Presentación de resultados</p> <p>Los estados financieros han sido presentados de conformidad con las recomendaciones de referencia mencionadas para Pymes (Pyme), presentadas en la International Accounting Standards Board incluidas las de IAS 1, IAS 21, IAS 28 y la Directriz sobre la Presentación de Compañías.</p>
Características de los estados financieros	<p>a. Rendimiento basado en la presentación.</p> <p>Los estados financieros están basados en la mayoría del rendimiento disponible principal que es la remoción entre los rendimientos representados en Tabla 1 (IAS 2). El resto se ha calculado teniendo en cuenta la Rendición y la Rendición de los Resultados de las Pymes, en su caso, en el caso de las Pymes que tienen una remoción entre rendimientos en su caso figura:</p> <p>b. Rendimiento basado en la información y presentación separadas.</p> <p>La información comprendida en los estados financieros no representada en la información sobre la Rendición, que transmite información que no sea aplicable en la elaboración de informes para fines fiscales en las Pymes.</p>

Baldos - conceptos y recuperación

Los efectos, cuando se aplica la reforma al sector, se tienen la impresión de que la reforma no va a afectar tanto el sector público, ya que las modificaciones al sistema fiscal tienen menor impacto en este sector, ya que las reformas se centran más en los 12 sectores que tienen un mayor impacto en la economía y el efecto de impacto es menor en el sector público.

La Comisión clasifica los sectores como sectores cruciales, que requieren un mayor apoyo, así como los sectores que requieren una mayor regulación y control por parte del gobierno, y sectores que tienen una menor influencia, en la Comisión se tienen los tipos de regulación para aplicar a estos sectores y se han establecido un acuerdo que el 12 sectores regulados en la medida que permiten obtener que se difieran.

La Comisión considera como efectos a causar por la reforma las variaciones en la tasa de inflación, y también las variaciones económicas de tipo monetario necesarias en cada situación, así como las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Efectos y recuperación II efectiva

Artículo Financiar en

a. Recuperación

Los efectos en el sector público tienen un valor menor que el resto, ya que tanto el gasto público como el gasto privado están destinados a la recuperación económica.

El valor menor resultado es el gasto público que viene de el aumento del gasto, ya que tanto el gasto público como el gasto privado están destinados a la recuperación económica.

Problemas, riesgos y desafíos

b. Gasto

Los efectos de la propuesta, sobre el gasto se basan en exclusiva en el efecto que causan las reformas de impuestos y cambios en el sistema tributario, así como el efecto que tienen las reformas de la legislación y el efecto que tienen las reformas.

c. Descentralización

Los desafíos que se plantean bajo el sistema fiscal, consiste en disminuir el costo de administración y el costo de las reformas tributarias, entre los que se incluye el costo de las reformas tributarias, según el sistema fiscal.

**ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANEXO BOL
IMPORTE DIFERENCIALES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Resumen	Análisis y observaciones	Explicación
Reserva legal	La Ley de Comercio requiere que sea de acuerdo al 5% del total de capital autorizado como reserva legal frente que sean cuantos recursos adicionales se requieran para cubrir las obligaciones pendientes y para el pago de los dividendos futuros. Esta medida no es obligatoria para el pago de dividendos en efectivo sino que es obligatoria en concepto.	
Reserva de Riesgo o de Provisión	Este ítem es aplicable para limitaciones de operaciones, en procesos donde se realizan altas de efectos relativamente altos y gran riesgo; implementando estrategias de inversiones seguras, con objetivos claros tanto para general, tales operaciones. Basta con ver estos resultados cuando las inversiones se desplieguen. Cada resultado tiene el concepto operacional establecido en cada proceso, lo más seguro que es la consecuencia de cumplir de resultados.	

a. Activos e Inversión en Bienes

De acuerdo a la cuarta Tabla correspondiente:

TIPO DE ACTIVO	AÑO 2013	AÑO 2012
INVENTARIOS Y EQUIPO Fijo		
INVENTARIO	111.314.37	111.314.37

En el año de diciembre del año 2013, se registraron 111.314.37 pesos en bienes de inventarios.

b. Inversión

De acuerdo a la cuarta Tabla correspondiente:

TIPO DE INVERSIÓN	AÑO 2013	AÑO 2012
INVERSIÓN EN Bienes, Fijos e Inventarios, Resultados de la Operación a Pleno Tiempo	111.314.37	111.314.37

c. Propiedad, Planta y Equipo

**MEMORIA CON ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013
EN MONEDAS DE COLOMBIA (MILLONES DE PESOS COB - UFIA
(Expresado en miles de pesos))**

LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD TIENEN SIGUIENTE:

DETALLE	2012	2013
MUJERES + HOMBRES	10.000.000	10.000.000
1.1. INVESTIGACIONES PROYECTOS, PLANTAS Y TERRITORIO	10.000.000	10.000.000

B. CAPITAL SOCIAL

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013, TIENE UN CAPITAL DE \$1.000.000

C. RESERVAS LEGALES

EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE TIENE UNA RESERVA EN FORMA DE CAPITAL LEGAL BONAIRE DE
MONEDA COMO RESERVA LEGAL, ESTA QUE ES UNA RESERVA MUY IMPORTANTE AL TIPO DEL 10% DEL CAPITAL INICIAL DEL PROYECTO. DISEÑADA PARA SER UTILIZADA A LOS FUTUROS, EXCEPTO EN CASO DE INCAPACIDAD DE LA COMPAÑIA, PARA PODER SE CERTIFIQUE PARA ELIMINAR LA RESERVA PARA SUMINISTRO DE CAPITAL.

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2012	AÑO 2013
RESERVA LEGAL	\$100.000.000	\$100.000.000

D. RESULTADOS ACUMULADOS

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE LOS ACTIVOS DE ESTE AÑO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS INGRESOS DE EXPLOTACIONES, EQUIPAMIENTOS Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD.

EL RESULTADO ANUAL 2013 ES DISPOSITIVO DE LOS ACTIVOS DELA COMPAÑIA Y CONSISTE EN UNA
GARANTIA DE INVERSIÓN DE INVESTIGACIONES Y DIFUSIÓN PREGUNTAS NUEVAS RELACIONADAS AL PROYECTO, EN
ESTE AÑO 2013 SON DE INVESTIGACIONES EN EL PAÍS Y EN LA DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE GESTIÓN
DE INVESTIGACIONES EN EL PAÍS, QUE SE PUEDE VER EN ALTO: DE LOS PRIMEROS ESTIMADOS A POSIBLE PARA
ADMISIÓN DE DIFERENTES INVESTIGACIONES Y DIFUSIÓN DE LOS ACTIVOS EN DIFERENTES FASES DELA COMPAÑIA.

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2012	AÑO 2013
ESTIMACIONES AL 31 DE DICIEMBRE	\$100.000.000	\$100.000.000
1.1. INVESTIGACIONES AL 31 DE DICIEMBRE	\$100.000.000	\$100.000.000
TOTAL	\$100.000.000	\$100.000.000

E. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN 2013

EL RESULTADO ANUAL 2013 ES DISPOSITIVO DE LOS ACTIVOS DELA COMPAÑIA Y CONSISTE EN UNA
GARANTIA DE INVERSIÓN DE INVESTIGACIONES Y DIFUSIÓN PREGUNTAS NUEVAS RELACIONADAS AL PROYECTO, EN

REGULATIEBERICHT PERIODEN 2012-2013
PERIODEN 2014, 2015, 2016, 2017 EN 2018
(versie 2019-03-01)

B. TAVODERI

De opleidingsorganisatie TAVODERI heeft een uitvoerende functie in de administratie en de toezichtvoering van de opleidingen die worden gegeven door de Commissie voor de opleidingen en de toezichtvoering van de hogeschools en hogescholen.

De opleidingsorganisatie TAVODERI heeft een uitvoerende functie in de administratie en de toezichtvoering van de hogeschools en hogescholen, welke voor de andere opleidingsorganisaties van 31 december 2012.

C. VERANTWORTELIJKE

Uitvoerend directeur van de TAVODERI is de voorzitter van de Raad van Bestuur (RvB) van de opleidingsorganisatie TAVODERI. De voorzitter van de RvB is tevens voorzitter van de Raad van Toezicht (RvT) van de TAVODERI. De voorzitter van de RvB is tevens voorzitter van de Raad van Toezicht van de hogeschools en hogescholen die zijn toegewezen aan de TAVODERI.

